

Señores  
Carolina Carmona Cortes  
Fiscal instructora del Departamento de Sanción  
y Cumplimiento  
Superintendencia de Medio Ambiente  
Gobierno de Chile  
Presente.

La Serena 04 de Junio del 2021

De: Lillo y Damayse Limitada  
Rut Titular: [REDACTED]  
Hortensia Bustamante N° 3128, Vega Sur  
La Serena

Estimada señora es un agrado saludarle e informarle que no podremos agendar dicha reunión con usted, por el fallecimiento del dueño de la empresa Lillo y Damayse Limitada, Titular de " Canchas El Golazo", [REDACTED]

Debido a esto la empresa se tendrá que reestructurar, para cumplir los plazos estipulados por ustedes lo antes posible.

Esperando su comprensión sobre lo planteado.

Saluda Atentamente a usted.

En representación de Lillo y Damayse Limitada  
Edgardo Hernán Morales Vásquez  
Ingeniero Eléctrico  
**Instalador Autorizado S.E.C. – Clase A**

Distribución:  
Sr. Mauricio Grez  
Sres. Oficina de Partes  
Archivo Lillo y Damayse Limitada